

ACUERDO N° 232.- En la Provincia de San Luis, a NUEVE días del mes de ABRIL de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO. -

DIJERON: Visto el llamado a Licitación Pública N° 5/2019 para la "ADQUISICION DE TONER Y CARTUCHOS PARA LAS TRES (3) CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES", autorizado mediante Acuerdo N° 118/2019, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 17° del Pliego de Condiciones Generales aprobado por Acuerdo N° 463/2015. Por ello;

ACORDARON: I) CONFORMAR la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública N° 5/2019 con los siguientes integrantes:

- Secretaria de Informática Judicial: Dra. Sandra Romero Guzmán
- Sub Secretario de Administración: Lic. Pablo Rafael Palmero
- Responsable de Compras y Contrataciones: C.P.N Jerónimo Franco

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros se comunique a quienes corresponda. —

DC